

DELCORP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DELCORP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 33

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas
CNV	- Consejo Nacional de Valores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
DELCORP S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DELCORP S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DELCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría:

3. Al 31 de diciembre del 2016, los activos corrientes son menores a los pasivos corrientes en US\$. 7,422,374. La Administración de la Compañía considera que esta situación financiera será superada en el corto plazo con futura emisión de obligaciones y refinanciamiento de pasivos durante el año 2017.

Énfasis:

4. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta **DELCORP S.A.** como una entidad jurídica independiente. Adicionalmente, en cumplimiento a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, **DELCORP S.A.** presenta por separado los estados financieros consolidados, nota 10.
5. Como se indica en la nota 26 adjunta, **DELCORP S.A.** mantiene en proceso de elaboración el anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2016. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las Compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.
6. Como está indicado en la nota 26 adjunta, **DELCORP S.A.** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

DELCORP S.A.

Página No. 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

DELCORP S.A.

Página No. 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

9. El informe con los contenidos del artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **DELCORP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **DELCORP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 24 del 2017
Samborondon - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC.
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

DELCORP S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	438,167	171,123
4	Activos financieros, neto	8,684,498	8,437,642
5	Existencias	17,741,552	8,572,866
6	Activos por impuestos corrientes	1,988,038	2,878,245
7	Servicios y otros pagos anticipados	284,168	345,126
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	29,136,423	20,405,002
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipos, neto	4,018,504	4,255,217
9	Activos intangibles, neto	1,516,576	1,571,161
10	Inversiones en acciones	16,768,423	15,348,352
11	Activos financieros a largo plazo	2,006,381	1,615,999
	Otros activos no corrientes	27,348	21,748
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	24,337,232	22,812,477
	TOTAL ACTIVOS	53,473,655	43,217,479
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
13 y 15	Préstamos financieros y vencimientos corrientes de préstamos financieros a largo plazo	7,242,007	4,205,932
16	Vencimientos corrientes de emisión de obligaciones	378,949	962,631
17	Vencimientos corrientes de titularización de fondos	1,263,865	1,145,695
12	Pasivos financieros	26,564,139	16,065,056
14	Otras obligaciones corrientes	1,109,837	968,275
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	36,558,797	23,347,589
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
15	Préstamos financieros a largo plazo	5,601,507	4,383,387
16	Emisión de obligaciones a largo plazo	0	378,946
17	Titularización de fondos a largo plazo	2,489,212	4,397,658
18	Pasivo financiero no corriente	0	2,132,061
19	Provisión por beneficios a empleados	316,894	279,901
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	8,407,613	11,571,953
	TOTAL PASIVOS	44,966,410	34,919,542
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
20	Capital social	7,000,000	7,000,000
2	Reserva legal	252,384	252,384
2	Resultados acumulados	1,254,861	1,045,553
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	8,507,245	8,297,937
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	53,473,655	43,217,479

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>INGRESOS:</u>		
21 Ventas de bienes	43,227,464	45,252,038
10 Otros ingresos	<u>169,097</u>	<u>233,802</u>
TOTAL	<u>43,396,561</u>	<u>45,485,840</u>
(-) COSTO DE VENTAS	<u>35,151,294</u>	<u>38,903,411</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>8,245,267</u>	<u>6,582,429</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
22 (-) Gastos de administración	2,512,705	2,600,396
23 (-) Gastos de ventas	2,680,859	2,549,780
24 (-) Gastos financieros	2,560,470	2,834,733
(-) Otros	<u>244,988</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>7,999,022</u>	<u>7,984,909</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>246,245</u>	<u>(1,402,480)</u>
25 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(36,937)	0
25 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>0</u>	<u>0</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	209,308	(1,402,480)
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</u>		
10 Ajuste de participación de otros resultados integrales de asociadas	0	1,606,256
Ajuste de pasivos por impuestos diferidos	<u>0</u>	<u>99,156</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	<u>209,308</u>	<u>302,932</u>
20 UTILIDAD (PERDIDA) BASICA POR ACCION	<u>0,03</u>	<u>(0,20)</u>

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A.
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>Otros resultados integrales</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	7,000,000	252,384	785,759	(43,138)	7,995,005
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(1,402,480)	(1,402,480)
Ajuste por participación en asociadas de años anteriores, nota 10	0	0	1,606,256	0	1,606,256
Ajuste de pasivos por impuestos diferidos, nota 2	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>99,156</u>	<u>0</u>	<u>99,156</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	7,000,000	252,384	2,491,171	(1,445,618)	8,297,937
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>209,308</u>	<u>209,308</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>7,000,000</u>	<u>252,384</u>	<u>2,491,171</u>	<u>(1,236,310)</u>	<u>8,507,245</u>
Ver notas a los estados financieros					

DELCORP S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	43,995,165	49,265,465
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(40,080,962)	(48,015,339)
Intereses pagados	(2,488,377)	(2,834,733)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>1,425,826</u>	<u>(1,584,607)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Aumento de capital en subsidiaria	(511,043)	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(16,969)	(44,363)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(528,012)</u>	<u>(44,363)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos financieros, neto	2,122,134	3,356,673
Titularización de fondos, neto	(1,790,276)	(1,525,033)
Emisión de obligación, neto	(962,628)	(924,514)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(630,770)</u>	<u>907,126</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	267,044	(721,844)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>171,123</u>	<u>892,967</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u><u>438,167</u></u>	<u><u>171,123</u></u>

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON LAS
ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	209,308	(1,402,480)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	253,682	267,619
Amortización de activos intangibles	73,455	75,399
Participación de trabajadores	36,937	0
Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio	36,993	71,953
Registro neto de valuación de inversiones	(31,039)	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(1,550,168)	4,569,295
Existencias	(9,168,686)	172,916
Activos por impuestos corrientes	890,207	741,486
Servicios y otros pagos anticipados	60,958	(305,897)
Activos intangibles	(18,870)	43,706
Activos financieros a largo plazo	34,941	(851,211)
Otros activos no corrientes	(5,600)	4,268
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	10,499,083	(2,755,971)
Otras obligaciones corrientes	104,625	(227,764)
Pasivo financieros no corrientes	0	(1,951,078)
Provisión de beneficios a empleados	<u>0</u>	<u>(36,848)</u>
Total ajuste	<u>1,216,518</u>	<u>(182,127)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,425,826</u>	<u>(1,584,607)</u>

Ver notas a los estados financieros

DELCORP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DELCORP S.A..- Fue constituida en Guayaquil – Ecuador, el 30 de junio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de ese año. Su actividad principal es la importación y comercialización de fertilizante. Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el Km. 6.5 vía La Puntilla-Samborondón y sus bodegas de almacenamiento de materia prima están ubicadas en la Pradera III a orillas del Río Guayas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991265414001.

Operaciones.- Los principales productos que vende la Compañía en el territorio nacional son: urea, nitrato y sulfato de amonio, urea granulada, sulfato de magnesio granulado, sulfato de potasio granulado y sulfato de zinc.

Cuarta emisión de obligación.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene vigente la cuarta emisión de obligación, aprobada en diciembre 29 del 2011 por US\$. 5,000,000. La aprobación fue concedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución N°. SC.IMV.DJMV.DAyR.G.11.0007434, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Esta obligación representa títulos de deuda cuyo objetivo es cancelar pasivo a corto y largo plazo, notas 16 y 27.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de **DELCORP S.A.** en febrero 20 del 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 15 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que han sido medidos a su valor razonable

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **DELCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 21.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras, emisión de obligaciones y titularización de fondos. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, notas 12 y 18.
- **Préstamos financieros, emisión de obligaciones y de titularización de fondos.-** Están presentadas a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados, notas 13, 15, 16 y 17.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito, financieros y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las diferentes obligaciones que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.-** Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Financieros.-** Al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes representan el 81% con relación a los pasivos totales (en el año 2015, fue del 67%). El capital de trabajo se presenta negativo en US\$. 7,418,420 y el índice de liquidez es de 0.79 para el año 2016 (en el año 2015, fue negativo en US\$. 2,942,588 y de 0.87, respectivamente).
- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están conformados principalmente por fertilizantes, materiales y repuestos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizado al método promedio que no excede el valor neto de realizable. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- Los terrenos, edificios y maquinarias, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, que están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de **DELCORP S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Activos intangibles.- Corresponden al registro de la marca adquirida en forma separada y usada por la Compañía para la comercialización de sus productos, la misma que está registrado al costo. En adición, se registran programas de computación, licencias, están registradas al costo. La amortización de estos activos es calculada por medio del método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de 3 años.

Inversiones en acciones.- Está registrada al costo de adquisición ajustado conforme a la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 28 para aquellas inversiones con participación mayor al 20% y menor del 50%. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se registró aumentos y disminuciones en la cuenta de inversiones en acciones, los cuales fueron cargados y acreditados a resultados en función a la determinación de los ajustes a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

Provisiones por beneficios a empleados.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudios actuariales realizados en los años 2016 y 2015, por una firma de actuarios profesionales.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 19.

Pasivo por impuestos diferidos.- La Compañía hasta el año 2014, realizó la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. En los suplementos de los Registros Oficiales No. 405 y 407, emitidos en diciembre 29 y 31 del 2014, respectivamente, se realizaron reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, agregando que el gasto de depreciación correspondiente a los activos será no deducible. Con base a la Ley y su Reglamento al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a registrar el pasivo por impuestos diferidos por US\$. 99,156 correspondientes al revalúo que realizó a sus propiedades y silos. A finales del ejercicio económico 2015, mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-000000012 de diciembre 4 del 2015, el Servicio de Rentas Internas, indicó que se reconocerán los activos y pasivos por impuestos diferidos establecidos en la normativa tributaria vigente. Con base a esta Resolución la Administración de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, procedió a reversar el pasivo por impuesto diferido contra otros resultados integrales, con el objetivo de dar cumplimiento con la normativa tributaria.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos.- Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Intereses pagados.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico, originados por la emisión de obligación.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 25.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 25.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Bancos	435,900	168,923
Caja	<u>2,267</u>	<u>2,200</u>
Total	<u>438,167</u>	<u>171,123</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con instituciones financieras están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Clientes:		
Locales	7,248,180	6,780,428
Exterior	429,071	405,712
Empleados y funcionarios	424,495	219,191
Anticipos a proveedores	305,981	147,050
Partes relacionadas, nota 26	252,582	39,591
Factor L.O.G.R.O.S de Ecuador S.A.	0	1,269,327
Otros	<u>459,027</u>	<u>21,696</u>
Subtotal	9,119,336	8,882,995
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(434,838)	(445,353)
Total	<u>8,684,498</u>	<u>8,437,642</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, tienen un vencimiento promedio de 45 días plazo y no generan interés. En el año 2016, la Compañía mantiene saldo de cuentas por cobrar del exterior proveniente de años anteriores por US\$. 403,033, nota 29 y correspondiente a Neptune Trading Co., como también del accionista New Word Trading Investment Limited (Nueva Zelanda) por US\$. 23,359 generado en el año 2016, nota 26.

Empleados y funcionarios.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a la porción corriente de préstamos en efectivo concedidos por la Compañía a sus colaboradores los cuales generan interés anual del 5%.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden anticipos los mismos que serán liquidados, durante el primer trimestre del año 2017 y 2016, respectivamente.

Factor L.O.G.R.O.S de Ecuador S.A.- El saldo del año 2015, representa cuenta por cobrar por venta de cartera de **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada) a través de un factoring suscrito el 30 de octubre del 2013. El 30 de junio del 2016, la Compañía celebró un convenio de compensación y liquidación de obligaciones, mediante el cual se acordó finiquitar las obligaciones que se mantienen y transferir dicha obligación de **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada) por US\$. 1,303,312 a cuentas por cobrar a largo plazo el referido valor en virtud que no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses, nota 11.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Importaciones en tránsito	14,427,277	3,063,434
Fertilizantes	3,150,802	5,373,028
Suministros y materiales	<u>163,473</u>	<u>136,404</u>
Total	<u><u>17,741,552</u></u>	<u><u>8,572,866</u></u>

Importaciones en tránsito.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden principalmente adquisiciones de fertilizantes, las que serán liquidadas una vez que el producto ingrese a las instalaciones operativas de la Compañía.

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios de la Compañía se encuentran en garantía por US\$. 9,527,247 (US\$. 6,999,406 en el año 2015).

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	1,119,714	1,754,422
Anticipo de impuesto a la renta	469,313	469,313
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>399,011</u>	<u>654,510</u>
Total	<u><u>1,988,038</u></u>	<u><u>2,878,245</u></u>

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- Representan retenciones efectuadas por el año 2016 por US\$. 1,119,714 (US\$. 1,754,422 en el año 2015), por pagos al exterior por concepto de importación de materias primas e insumos incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, nota 25.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2016, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía correspondientes al año 2016 por US\$. 399,011 (US\$. 427,817 en el año 2015) y de años anteriores (US\$. 226,693 en el año 2015), las mismas que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados	268,834	345,126
Otros	<u>15,334</u>	<u>0</u>
Total	<u>284,168</u>	<u>345,126</u>

Seguros pagados.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con dos compañías locales, las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al 01/01/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Saldos al 31/12/16</u>
	(Dólares)			
Edificios	1,632,402	0	0	1,632,402
Terrenos	1,565,090	0	0	1,565,090
Vehículos	789,988	13,500	(39,999)	763,489
Muebles y enseres	682,265	725	0	682,990
Instalaciones	630,087	0	0	630,087
Equipos de computación	130,260	3,965	0	134,225
Maquinarias y equipos	<u>81,590</u>	<u>719</u>	<u>0</u>	<u>82,309</u>
Subtotal	5,511,682	18,909	(39,999)	5,490,592
Depreciación acumulada	(<u>1,256,465</u>)	(<u>253,682</u>)	<u>38,059</u>	(<u>1,472,088</u>)
Total	<u>4,255,217</u>	(<u>234,773</u>)	(<u>1,940</u>)	<u>4,018,504</u>

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al 01/01/15</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Saldos al 31/12/15</u>
	(Dólares)			
Edificios	1,632,402	0	0	1,632,402
Terrenos	1,565,090	0	0	1,565,090
Vehículos	827,794	16,184	(53,990)	789,988
Muebles y enseres	679,106	3,159	0	682,265
Instalaciones	630,087	0	0	630,087
Equipos de computación	107,900	22,360	0	130,260
Maquinarias y equipos	<u>78,930</u>	<u>2,660</u>	<u>0</u>	<u>81,590</u>
Subtotal	5,521,309	44,363	(53,990)	5,511,682
Depreciación acumulada	(<u>1,042,836</u>)	(<u>267,619</u>)	<u>53,990</u>	(<u>1,256,465</u>)
Total	<u>4,478,473</u>	(<u>223,256</u>)	<u>0</u>	<u>4,255,217</u>

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente adquisición de vehículos por US\$. 13,500 y varios equipos de computación por US\$. 3,965. En el año 2015, las adquisiciones fueron de un vehículo por US\$. 14,434 adquirida a STOREOCEAN S.A., equipos de sistema de vigilancia más equipos por US\$. 9,912 y equipos de cómputo por US\$. 4,000.

Ventas y/o bajas.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a dar de baja un vehículo por US\$. 39,999, cuyo saldo en libro neto es de US\$. 1,940. En el año 2015, corresponde a la venta de un vehículo por US\$. 35,000 vendido a STOREOCEAN S.A..

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2016, los terrenos, edificios e instalaciones, se encuentran garantizados por US\$. 3,554,281 (en el año 2015, fue de US\$. 3,628,146).

Hipoteca abierta.- Al 31 de diciembre del 2016, los terrenos, edificios, planta de silos, equipos e instalaciones por US\$. 15,400,000 de ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN), se encuentran garantizando obligaciones propias y de la compañía relacionada a favor de NITRON GROUP CORPORATION (hasta el año 2015, con Ameropa A.G. y Ameropa Holding).

9. **ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Marca "Fertiandino"	1,500,000	1,500,000
Software	<u>41,440</u>	<u>272,522</u>
Subtotal	1,541,440	1,772,522
(-) Amortización y bajas	<u>24,864</u>	<u>201,361</u>
Total	<u><u>1,516,576</u></u>	<u><u>1,571,161</u></u>

Marca "Fertiandino".- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa US\$. 1,500,000, consistente en la marca con la cual se comercializan los productos de fertilizantes a nivel nacional. En febrero 22 y 24 del 2017 y 2015, se realizaron estudios de valoración de la marca, que determinaron valores de la marca por US\$. 1,600,000 y US\$. 1,580,000, respectivamente y la marca tiene una vida útil indefinida, establecida sobre la base de un análisis de participación en el mercado del 12.30% y 12.91%, respectivamente. La Administración de la Compañía no procedió a efectuar ajuste, por considerar los efectos de diferencias no representativos

Amortización y bajas.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registro gasto por amortización de software por US\$. 73,455 y bajas de licencia, neto por US\$. 18,576 (US\$. 77,366 en el 2015).

10. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>%</u>	(Dólares)	
<u>Ecuatoriana de Granos S.A.:</u>			
<u>(ECUAGRAN):</u>			
Costo - Pasan:		10,344,723	10,344,723

10. INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)

	Participación %	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Dólares)	
Costo – Vienen:		10,344,723	10,344,723
Valor patrimonial proporcional		<u>2,025,764</u>	<u>1,809,260</u>
Subtotal	92.44%	<u>12,370,487</u>	<u>12,153,983</u>
<u>Storeocean S.A.:</u>			
Costo		3,113,573	3,113,573
Aumento de capital, en trámite		1,389,032	0
Valor patrimonial proporcional		<u>(154,669)</u>	<u>30,796</u>
Subtotal	50.00%	<u>4,347,936</u>	<u>3,144,369</u>
<u>Retratorec S.A.:</u>			
Costo		<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Subtotal	1.59%	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Total		<u>16,768,423</u>	<u>15,348,352</u>

Inversiones en acciones (partes relacionadas).- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a realizar el ajuste del valor patrimonial proporcional en las Compañías Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN) y Storeocean S.A., ambas de nacionalidad ecuatoriana por US\$. 216,504 (aumento) y US\$. 185,465 (disminución), respectivamente, registrándose su contrapartida como resultados del año por US\$. 31,039. En el año 2015, el ajuste fue por US\$. 1,809,260 y US\$. 30,796, respectivamente, registrándose como contrapartida en otros resultados integrales US\$. 1.606,256 y como resultados del año US\$. 233,802 en el año 2015.

Aumento de capital, en trámite.- Hasta el 31 de diciembre del 2015, se mantenía cuentas por cobrar a **STOREOCEAN S.A.** por US\$. 877,989. Dicho saldo pertenecía a préstamos entregados que se destinaron para cancelar los dividendos relacionados con la emisión de obligaciones (primera y segunda emisión) y los cuales no devengaban intereses y no tenían fecha específica de vencimiento. Durante el año 2016, la Compañía entregó fondos adicionales por US\$. 511,043, totalizando US\$. 1,389,032, los cuales mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **STOREOCEAN S.A.**, celebrada el 9 de enero del 2017, se decidió entregarlos como parte de aumento de capital.

Al 31 de diciembre del 2016, respecto de la inversión en la Compañía RETRATOREC S.A., no nos fueron proporcionados los estados financieros.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas, nota 26	<u>1,303,312</u>	<u>877,989</u>
Pasan:	1,303,312	877,989

11. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,303,312	877,989
Fondo de reserva por titularización	670,000	670,000
Funcionarios (préstamos por cobrar)	<u>33,069</u>	<u>68,010</u>
Total	<u>2,006,381</u>	<u>1,615,999</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

- Transacción llevada a cabo el 30 de junio del 2016, por US\$. 1,303,312, a través de la cual la Compañía celebró un convenio de compensación y liquidación de obligaciones, en el que se acordó finiquitar las obligaciones que se mantienen con Factor L.O.G.R.O.S de Ecuador S.A. y registrar la obligación de **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada), la misma que no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses, nota 4.

Fondo de reserva por titularización.- Corresponden a la retención del 100% de dividendos sobre los fondos recibidos por el fideicomiso que efectivamente fueron colocados para garantizar las titularizaciones de flujos futuros de fondos, nota 17.

Funcionarios (cuentas por cobrar).- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden préstamos a largo plazo concedidos a los funcionarios de la Compañía, los cuales generan interés promedio del 5% anual y cuyas fechas de vencimiento promedio son hasta el año 2018.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Exterior	20,417,062	10,454,630
Locales	2,432,703	2,949,480
Partes relacionadas, nota 26	2,583,475	1,167,874
Facturas comerciales	592,371	0
Anticipos de clientes	150,140	1,151,222
Sobregiros bancarios	59,129	95,769
Otros	<u>329,259</u>	<u>246,081</u>
Total	<u>26,564,139</u>	<u>16,065,056</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar no devengan interés y su vencimiento promedio es de 60 días plazo.

Facturas comerciales.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a la negociación de 36 facturas comerciales por un monto total de US\$. 592,371, las cuales se encuentran instrumentalizado a través de la Bolsa de Valores de Quito, cuyas fechas de vencimientos promedio son en junio del 2017.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa principalmente valores recibidos por futuras venta de fertilizantes, los cuales serán liquidados durante el primer trimestre del año 2017 y 2016, respectivamente.

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Sobregiros bancarios.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a pagos efectuados a proveedores, que han sido realizados a través de la cuenta corriente del Banco de Guayaquil por US\$. 59,129 (Banco del Pichincha S.A. por US\$. 95,769 en el año 2015).

13. PRESTAMOS FINANCIEROS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE PRESTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Letras de cambios:</u>		
Saldos de negociación de 8 letras de cambios cuyos beneficiarios son: Holding Dine S.A. (2 letras) por US\$. 2,071,500 con vencimiento en noviembre del 2017, Fideicomiso Islandia por US\$. 1,326,867 con vencimiento en enero del 2017, Fideicomiso Corpei Capital (4 letras) por US\$. 650,000 con vencimiento en enero del 2017 y Consultora Legal y Financiera Capitlex S.A. por US\$. 250,000 con vencimiento en diciembre del 2017.	4,070,104	365,098
<u>Banco Pichincha S. A.:</u>		
Saldos de préstamos recibidos en el año 2016 para capital de trabajo sobre firmas por US\$. 326,400, US\$. 324,100 y US\$. 210,435, con vencimientos promedio en enero y marzo del 2017, con tasa de interés anual del 8.95%. En el año 2015, los préstamos fueron por US\$. 250,000, US\$. 240,000 y US\$. 326,400, con vencimientos en enero, febrero y marzo del 2016, respectivamente y con tasas de interés anual entre el 9.10% y 9.98%.	<u>869,935</u>	<u>662,645</u>
Subtotal	4,940,039	1,027,743
<u>Más:</u>		
Vencimientos corrientes de préstamos		
Financieros a largo plazo, nota 15		
- Préstamos de proveedores del exterior	1,501,001	2,272,690
- Banco Promerica S.A.	800,967	786,494
- Banco Bolivariano C.A.	<u>0</u>	<u>119,005</u>
Subtotal	<u>2,301,968</u>	<u>3,178,189</u>
Total	<u><u>7,242,007</u></u>	<u><u>4,205,932</u></u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	<u>156,589</u>	<u>146,931</u>
Pasan:	156,589	146,931

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	156,589	146,931
Retenciones de IVA	74,732	59,811
Otros	<u>418</u>	<u>5,937</u>
Subtotal	<u>231,739</u>	<u>212,679</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	99,261	84,347
Participación de trabajadores, nota 25	36,937	0
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	19,218	18,878
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	15,394	13,785
Fondos de reserva	<u>552</u>	<u>3,943</u>
Subtotal	<u>171,362</u>	<u>120,953</u>
<u>Otras:</u>		
Intereses financieros	666,324	631,814
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>40,412</u>	<u>2,829</u>
Subtotal	<u>706,736</u>	<u>634,643</u>
Total	<u><u>1,109,837</u></u>	<u><u>968,275</u></u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
SalDOS al inicio del año	120,953	115,544
Provisiones	532,545	224,268
Pagos	(218,369)	(218,859)
Reclasificaciones	<u>(263,767)</u>	<u>(0)</u>
SalDOS al final del año	<u><u>171,362</u></u>	<u><u>120,953</u></u>

15. PRÉSTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Préstamos de proveedores del exterior:</u>		
Préstamos para capital de trabajo por parte de la Compañía Cargill GMBH (exterior), los cuales no tienen fecha específica de vencimiento.	<u>5,046,381</u>	<u>5,818,070</u>
Pasan:	5,046,381	5,818,070

15. PRÉSTAMOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,046,381	5,818,070
<u>Partes relacionadas:</u>		
Préstamos para capital de trabajo por parte de Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN), con tasa de interés del 9.50% y cuyo vencimiento es en julio de 2018.	1,491,279	0
<u>Banco Promerica S. A.:</u>		
Préstamos para capital de trabajo, recibido en enero del 2015 (operación No. 202000140644) por US\$. 2,056,200, con fecha de vencimiento en julio del 2018, con tasa de interés anual del 9.33%.	865,815	1,593,181
<u>Letra de cambio:</u>		
Saldo de negociación de letra de cambio cuyo beneficiario es Holdingine S.A. con tasa de interés del 9% y cuyo vencimiento es en enero del 2018.	500,000	0
<u>Banco Bolivariano C. A.:</u>		
Préstamos para capital de trabajo concedidos en el año 2012, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento el 4 de marzo del 2017.	0	150,325
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de préstamos financieros a largo plazo, nota 13		
- Préstamos de proveedores del exterior	1,501,001	2,272,690
- Banco Promerica S.A.	800,967	786,494
- Banco Bolivariano C.A.	<u>0</u>	<u>119,005</u>
Subtotal	<u>2,301,968</u>	<u>3,178,189</u>
Total	<u>5,601,507</u>	<u>4,383,387</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los vencimientos anuales por los préstamos bancarios no corrientes, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Años:</u>		
2017	0	2,545,848
2018	<u>5,601,507</u>	<u>1,837,539</u>
Total	<u>5,601,507</u>	<u>4,383,387</u>

16. EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

16. EMISION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Cuarta emisión de obligaciones:</u>		
Por US\$. 5,000,000 en títulos de valores al portador, materializada el 19 de abril del 2012, con tasa del 8% de interés anual promedio, con plazo de vencimiento el 13 de julio del 2017 y respaldada con garantías general.	378,949	1,341,577
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de emisión de obligaciones	<u>378,949</u>	<u>962,631</u>
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>378,946</u></u>

17. TITULARIZACIÓN DE FONDOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Titularización de flujos futuros de fondos:</u>		
Saldo de la segunda titularización de fondos, materializado el 31 de octubre del 2013, cuyos recursos se destinaron en su totalidad para capital de trabajo y el cual devenga el 8% de interés anual y vence en octubre del 2018.	3,753,077	5,543,353
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de obligaciones por titularización de fondos.	<u>1,263,865</u>	<u>1,145,695</u>
Total	<u><u>2,489,212</u></u>	<u><u>4,397,658</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los vencimientos anuales por titularización de fondos, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Años:</u>	(Dólares)	
2017	0	1,908,446
2018	<u>2,489,212</u>	<u>2,489,212</u>
Total	<u><u>2,489,212</u></u>	<u><u>4,397,658</u></u>

El 31 de octubre del 2013, la Compañía constituyó un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Segunda Titularización de Flujos Delcorp", con plazo de 5 años o hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante aportes para su constitución por US\$. 10,000,000, devengándose tasa de interés anual del 8% y vencimiento en octubre del 2018. Dicho Fideicomiso transfiere el derecho de cobro de las ventas de los siguientes clientes: Agrimax S.A., Agromundo S.A., Agroquival S.A., Agrovictoria S.A., Extractora Agrícola Rio Manzo EXA S.A., Megabanana S.A., Miranda Vargas Maria Eugenia y Nintanga S.A.. Adicionalmente, el Fideicomiso incluye un mecanismo de garantía para la titularización sobre el exceso de flujo de fondos, fondo de reserva, sustitución de activos, fondo de garantía y fianza solidaria del originador.

18. PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2015, está conformada principalmente por venta de facturas por concepto de materia prima en fertilizantes que realizó Golden Traders International Corp. (proveedor del exterior, domiciliado en los Estados Unidos de Norte América) a Peoples Finance & CO., las mismas que en el periodo 2016, han sido liquidadas en su totalidad.

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	248,134	220,298
Indemnización por desahucio	<u>68,760</u>	<u>59,603</u>
Total	<u><u>316,894</u></u>	<u><u>279,901</u></u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio de año	279,901	244,796
Más: Provisión	36,993	71,953
Menos: Reclasificaciones y/o ajustes	<u>(0)</u>	<u>(36,848)</u>
Saldo al final del año	<u><u>316,894</u></u>	<u><u>279,901</u></u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	69	71
Tasa de descuento anual	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%	3%

La Empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda (Registro No. 2006-002), responsable de la elaboración del Estudio Actuarial del 2016, no incluyó como parte del mismo, las modificaciones establecidas en la NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados) y que tienen relación a ajustes contables para períodos anteriores en razón que en base a su práctica es recomendable tomar el rendimiento real que se pueda obtener a largo plazo como inversión real planificada escalonada hasta los 25 años, por lo que se han aplicado las tasas ecuatorianas de descuento y de incremento salarial, a las que hace referencia el estudio del año 2016.

20. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 7.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad del Sr. Gad Goldstein Valdez (Ecuatoriana), New Word Trading Investment Limited (Nueva Zelanda) y Corpofelsa S.A. (Ecuatoriana), con participación del 67.12%, 32.87% y 0.01%, respectivamente.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016, el 9 de febrero del 2017 y el Anexo del ejercicio fiscal 2015, el 10 de febrero del 2016.

Ajustes de participación.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a realizar el ajuste del valor patrimonial proporcional en Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN), con el 92.44% de participación sobre un total de patrimonio al 31 de diciembre del 2015 de US\$. 13,158,729 y de STOREOCEAN S.A. con el 50% de participación sobre un total de patrimonio al 31 de diciembre del 2015 de US\$. 6,288,738, lo que originó un incremento en las cuenta otros resultados integrales por US\$. 1,606,256.

Utilidad (Pérdida) básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2016 y 2015.

21. **VENTAS DE BIENES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Nitrógeno	14,312,784	15,602,392
Mezcla específica y tradicionales	13,759,767	14,936,987
Potasio	8,043,621	7,662,770
Fósforo	3,987,122	4,486,638
Otros	<u>3,124,170</u>	<u>2,563,251</u>
Total	<u>43,227,464</u>	<u>45,252,038</u>

22. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	778,436	802,907
Beneficios sociales y aportaciones	496,012	484,521
Honorarios profesionales	318,845	252,622
Gastos de viajes	262,707	403,169
Depreciaciones y amortizaciones	191,241	205,297
Impuestos contribuciones y otros	91,988	109,247
Otros	<u>373,476</u>	<u>342,633</u>
Total	<u>2,512,705</u>	<u>2,600,396</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

De conformidad a lo establecido en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, la Compañía no estuvo obligada al pago de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, como tampoco de las contribuciones sobre las utilidades y bienes de propiedad de personas jurídicas del exterior, en virtud de que al 31 de diciembre del 2015, la Compañía cerró sus estados financieros con pérdida de US\$. 1,402,480.

23. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	603,348	556,917
Arriendos (bodegas, oficinas y vehículos)	318,540	243,729
Beneficios sociales y otros	277,905	337,446
Comisiones	240,641	186,127
Honorarios profesionales	119,615	173,127
Otros	<u>1,120,810</u>	<u>1,052,434</u>
Total	<u>2,680,859</u>	<u>2,549,780</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Costo de emisión de obligación y titularizaciones	707,105	727,002
Intereses por pasivos financieros	703,075	509,455
Intereses de obligaciones	186,474	248,250
Otros	<u>963,816</u>	<u>1,350,026</u>
Total	<u>2,560,470</u>	<u>2,834,733</u>

25. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	246,245	(1,402,480)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>308,291</u>	<u>140,986</u>
Pasan:	554,536	(1,261,494)

25. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	554,536	(1,261,494)
<u>Menos:</u>		
Otras rentas exentas	748,822	0
Participación trabajadores en las utilidades	36,937	0
Ingresos exentos	<u>31,039</u>	<u>233,802</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(<u>262,262</u>)	(<u>1,495,296</u>)
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>0</u>

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2016 y 2015, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario por impuesto a la salida	1,119,714	1,754,422
Crédito tributario de años anteriores	469,313	696,006
Retenciones en la fuente	<u>399,011</u>	<u>427,817</u>
Saldo por cobrar, nota 6	<u>1,988,038</u>	<u>2,878,245</u>

Solicitud de devolución de retención ante el SRI.-

- **Año 2016.-** Mediante Resolución No. DZ8-DEVRMAC16-00000009-M del 30 de noviembre del 2016, se rectifica la Resolución No. 109012016RDEV109583, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en octubre 31 del 2016, mediante la cual se acepta parcialmente el derecho que tiene **DELICORP S.A.**, para que se le reintegre US\$. 394,246, que corresponde a saldo a favor en concepto de crédito tributario de impuesto a la salida de divisas por US\$. 41,782, para lo cual se le conferirá la correspondiente nota de crédito y por US\$. 352,464, en concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2015, más los intereses calculados desde el 13 de mayo del 2016.
- **Año 2015.-** Mediante Resolución No. 109012015RDEV084455, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en agosto 14 del 2015, fue aceptada parcialmente la solicitud administrativa de pago en exceso presentada por la Compañía por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013, reconociéndole el derecho a reintegro por US\$. 2,574,898 y un saldo a favor por concepto de crédito tributario de impuesto a la salida de divisas por el valor de US\$. 2,109,797, para lo cual se emitirá la nota de crédito de acuerdo a la Resolución N°. NAG-DGERCGC13-00865 del 16 de diciembre del 2013.

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente al año 2012 está siendo revisado por la autoridad fiscal, la mismas que hasta la fecha emisión de este informe (febrero 24 del 2017), se encuentra pendiente la emisión la opinión por la revisión efectuada. Los años 2013 al 2015, no han sido revisados por la autoridad fiscal, sin embargo la Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo.

26. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros a corto plazo:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)	252,582	0
New Word Trading Investment Limited	23,359	0
STOREOCEAN S.A.	<u>0</u>	<u>39,591</u>
Total	<u>275,941</u>	<u>39,591</u>
<u>Activos financieros a largo plazo:</u>		
STOREOCEAN S.A.	<u>1,303,312</u>	<u>877,989</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Pasivos financieros a corto plazo:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)	1,988,920	754,774
STOREOCEAN S.A.	594,506	406,681
Sr. Gad Goldstein Valdez	<u>50</u>	<u>6,419</u>
Total	<u>2,583,476</u>	<u>1,167,874</u>
<u>Pasivos financieros a largo plazo:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)	<u>1,491,279</u>	<u>0</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	

Estados de Resultados Integrales:

<u>Ingresos por servicios:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)	<u>2,158,425</u>	<u>1,000,006</u>
<u>Costo de ventas:</u>		
Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)	4,005,675	1,036,565
STOREOCEAN S.A.	<u>1,930,180</u>	<u>1,479,995</u>
Total	<u>5,935,855</u>	<u>2,516,560</u>

Los saldos por cobrar y por pagar, con partes relacionadas, no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013.**- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

26. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero del 2013.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al período fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de junio del 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2016 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

27. **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**

En octubre 7 del 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió emitir la cuarta emisión de obligación a largo plazo por US\$. 5,000,000 a un plazo de 1.800 días, en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La cuarta emisión de obligación está sustentada en la Escritura Pública otorgada por el Notario Séptima del Cantón Guayaquil de noviembre 7 del 2011, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0007434 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre del 2011, la misma que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: "Agente pagador" DELCORP S.A., "clase de emisión" Clase K, Compañía Asesora S.A. como "Representante de los Obligacionistas" y el Agente Colocador, esto es la Casa de Valores Adwfin S.A.. Las obligaciones serán pagadas en efectivo en cualquiera de las oficinas de Decevale. Los recursos captados con la emisión de obligaciones fueron utilizados para cancelar pasivos con la Corporación Financiera Nacional – CFN y propios de DELCORP S.A..

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNC-DNFCDN.16.0005823 de fecha 14 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió suspender por 30 días la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores al emisor **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada) y sus valores (obligaciones) emitidos a través de las ofertas públicas de las obligaciones por el saldo de valores en circulación autorizadas mediante Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0003433 y SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.0007525, debido a ciertos incumplimientos de los resguardos y garantías a las que se obligó **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada) en las Escrituras de la Primera y Segunda emisión de obligaciones.

27. **EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)**

La mencionada suspensión fue levantada el 30 de diciembre del 2016, en base a la Resolución de No. SCVS.INMV.DNC.16.0006520, para lo cual se dispone a **STOREOCEAN S.A.** (parte relacionada) a adoptar medidas correctivas y de saneamiento inmediato, estableciéndose el siguiente plan de acciones:

1. El aumento de capital de la Compañía **STOREOCEAN S.A.** por US\$. 2,778,064.
2. La reforma a las condiciones de las emisiones de obligaciones que tiene vigente, para incorporar la garantía solidaria de sus accionistas **DELCORP S.A.** y **AGRIPAC S.A.**.

28. **APLICACION DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo transacciones con Provica, Protección y Vigilancia C. Ltda., (servicios de vigilancia), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **DELCORP S.A.**, en la actividad de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias.

29. **COMPROMISOS**

Contrato de compra-venta de acciones.- El 10 de noviembre del 2012, la Compañía (Cedente) suscribió un contrato de compraventa de acciones con NEPTUNE TRADING CO. (Cesionario), sociedad organizada y exigente bajo las leyes de Escocia, mediante el cual el Cedente cedió 399 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$. 1,00 por US\$. 1,312,000 y transfirió los derechos y obligaciones del aumento de capital en trámite por US\$. 1,680,000 de STOREOCEAN S.A.. El precio pactado entre las partes fue de US\$. 5.2 millones pagaderos anualmente a partir del 15 de noviembre del 2013 hasta noviembre del 2022 e interés del 5% anual.

El 12 de diciembre del 2014, la Compañía en base a la comunicación recibida por parte de NEPTUNE TRADING CO., con fecha 6 de mayo del 2014, donde manifiesta que por razones de índole financiero, no podrá continuar con la compraventa de las acciones en STOREOCEAN S.A. y debido a que no se logró obtener un beneficio satisfactorio mediante negociaciones directas entre las partes, presento un Proceso Arbitral ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Panamá, de acuerdo a la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Compraventa de Acciones. Es intención de las partes, llegar a un acuerdo, el cual se fundamenta en los términos y condiciones que se establecen a continuación:

29. COMPROMISOS (Continuación)

NEPTUNE TRADING CO., se compromete a devolver a la Compañía 3.113.571 acciones con un valor nominal unitario de US\$. 1.00 representadas en los títulos 11 y 13, las cuales incluyen las 399 acciones transferidas en el contrato de compraventa y las acciones recibidas por los aumentos de capital en STOREOCEAN S.A., efectuados en agosto y noviembre del 2013. NEPTUNE TRADING CO., pagará a la Compañía una indemnización por US\$. 1,921,500, la cual se cancelará en los días 16 y 22 de diciembre del 2014.

Las partes acuerdan presentar el Acuerdo de Transacción, ante el tribunal Arbitral en la Audiencia para dictar el Acta de Fijación de la causa, con fecha 15 de diciembre del 2014, y sea elevado a laudo arbitral, dentro del Proceso de Arbitraje que se ventila en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Panamá. El 24 de diciembre del 2014, el Tribunal Arbitral resolvió elevar a categoría de laudo los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo de Transacción Extrajudicial suscrito entre partes.

30. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

31. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 24 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
